

MADRID	Un mes.....	UNA PESETA.
	Girando la Admon.	Re- mitiendo importe.
PROVINCIAS. {	Trimestre... 5,50	5 PTS.
Semestre.... 10	9	
Un año..... 19	17	
ULTRAMAR... {	Trimestre... 17	15
Semestre.... 28	28	
EXTRANJERO {	Trimestre... 28	28
No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.		

PAGO ADELANTADO.**La formacion de un partido.**

Es indudable que la prensa liberal-conservadora de ayer ha recibido la consigna del Sr. Cánovas del Castillo para exponer homogéneamente su criterio sobre la formación de la izquierda liberal-dinástica. *El Cronista*, *La Integridad*, *La Epoca* y *El Diario Español*, aceptando como materia incontrovertible lo dicho por el correspondiente de *El Estandarte*, declaran paladinamente, y convienen á la vez que, visto el fiasco de la política del fusionismo, la actitud de los disidentes y de los demócratas es lógica, y por extremo conveniente al afianzamiento y á la pureza del sistema representativo.

Convienen asimismo los diarios conservadores en que la política desastrosa en cuyas redes ha caído el Sr. Sagasta, con harto deseo de sus principios y de su consecuencia, es hermana gemela de la seguida por el Sr. Cánovas del Castillo en los seis primeros años de la restauración; y que en consecuencia, se hace necesaria una crisis que determine el curso de los negocios públicos en el sentido del programa del antiguo partido constitucional, cuya bandera, como ya hemos dicho en más de una ocasión, mantiene enhiesta nuestro ilustre amigo el general López Domínguez y cuantos como aquél han roto lanzas contra una situación asaz perturbadora para los grandes intereses de la libertad y del progreso.

Preciso es confesar, siquiera se trate de adversarios, que los órganos del Sr. Cánovas del Castillo,—sea en esta ocasión cual fuere la intención oculta que les guíe, como pretenden *La Iberia* y *El Correo*, sobradamente interesados en que el pensamiento fracase,—preciso es confesar, repetimos, que la prensa conservadora discurre en el asunto con gran sentido práctico y con exacto conocimiento de lo que al país interesa en estos momentos.

Hasta aquí estamos perfectamente de acuerdo con los colegas conservadores. El Gobierno del 8 de Febrero no responde á las exigencias de la crisis que derrocó aquella situación, ni satisface á los amigos, ni puede llevar el convencimiento de su legítima existencia á los adversarios. Situación híbrida, siguiendo unas veces derroteros inciertos, ora pronunciándose en sentido benévolo hacia las agrupaciones democráticas, ya mostrándose complaciente con los elementos reaccionarios de subido color, el Gabinete Sagasta-Alonso Martínez, no sólo no ha conseguido hacerse viable y simbólico al país, sino que ni ha llegado á zurcir las voluntades de aquellos hombres á quienes comenzó halagando con altas posiciones.

Ahora bien: creen de buena fé los órganos del Sr. Cánovas del Castillo que el turno en el poder de un partido liberal sin misticaciones, dispuesto á plantear la Constitución del 76, informándola con leyes orgánicas en que se traduzca el espíritu y los principios democráticos de la de 1869, sería de suma conveniencia para el afianzamiento de las instituciones y para la consolidación del sistema genuinamente representativo en nuestra patria? ¿O creen, por el contrario, que una política desenvelada en ese sentido, caería antes que la actual en el descrédito, y vendría, por tanto, á precipitar los acontecimientos de tal modo, que volviesen sus amigos al poder en un plazo más corto?

En el primer término del dilema, nada tenemos que objetar; mas si el pensamiento de los conservadores es el que pretenden *La Iberia* y *El Correo*, estamos dispuestos á demostrar que se equivocan de medio á medio.

Los grandes partidos de gobierno no se confecionan al vapor, por la voluntad de un hombre; los grandes partidos se elaboran al calor de las ideas y de los principios, y se imponen por la fuerza misma de las circunstancias.

Y la izquierda dinástica es la resultante de muchas fuerzas combinadas que vienen á converger en un punto; es el partido liberal, que reconcentrando en su seno todas las aspiraciones de un siglo de lucha contra los elementos reaccionarios, y reasumiendo el espíritu generoso de la revolución, se propone plantear desde las esferas del poder, pacíficamente, todos los principios, todas las ideas, todas las reformas que la opinión pública reclamó en vano del Gobierno del 8 de Febrero; la izquierda dinástica es, en suma, la encarnación de una noble idea, contraria siempre por todo género de conservadores eclécticos al uso, cada día más grande y vigorosa.

En partidos así constituidos, de una tan espontánea como trabajada elaboración, y templados por el fuego del entusiasmo, no pueden fundarse esas cábalas y esos amarños de los políticos al por menor, que todo lo fían

al éxito de las intrigas palaciegas, ó que ponen su esperanza en un espíritu de maquinismo trasnochado.

El joven monarca que hoy ocupa el trono de sus mayores, rindiendo culto al progreso de los tiempos y al espíritu del siglo en que ha nacido, ha roto para siempre los moldes en que se fundían los obstáculos tradicionales.

A «El Siglo Futuro.»

No pensábamos hoy oírnos del colega: esperábamos para hacerlo á que contestase á nuestro anterior artículo, y tratase de justificar, siquiera fuese aparentemente, las apreciaciones ofensivas lanzadas *ad libitum* contra una sociedad, digna por todos conceptos de respeto y consideraciones. Pero hemos leído en el número de hoy un artículo que el colega publica con el epígrafe de «La masonería ante el centenario de Santa Teresa», autorizado por L. M. de Ll., y, francamente, no hemos podido resistir la indignación que su lectura nos ha producido y el rubor que nos causa que haya españoles que así piensen y así sientan.

Hay en el expresado artículo un fondo de exagerada intolerancia, un carácter tan marcado de exclusivismo, que sin poderlo remediar hierre y repugna á los corazones nobles, á las almas de sentimientos levantados.

Por los partidos liberales, los amantes del progreso, los que rinden culto á los fueros de la razón, los que predicán y practican la fraternidad y levantan con orgullo la enseña santa de civilización, han acogido con entusiasmo el centenario de Santa Teresa, contribuyendo con su óbolo al mayor brillo y esplendor del mismo, propone *El Siglo Futuro*, por boca de L. M. de Ll., la abstención del carlismo en el festejo de la Santa.

Haceis bien; huid, escondedos en vuestros antros de tinieblas, negro escuadron de fanáticos; huid, que la sombra, no puede pugnar con la luz; el error no puede brillar junto á la verdad; los principios absurdos y despóticos del carlismo tienen, forzosamente y necesariamente, en todo tiempo y en todos los lugares que doblegar su cerviz ante los principios serenos de la razón y de la justicia.

Sabedlo, y entendedlo bien: para festejar á Santa Teresa de Jesús, á la pensadora insignie, á la elegante escritora y castiza hablista, no os necesitamos, ni nos haceis falta para nada: las glorias nacionales sólo pueden festejárlas los hijos de la nación, los que tienen orgullo de ser españoles, los que sienten amor patrio; no vosotros, que escudados con el símbolo de la cruz, símbolo de mansedumbre y caridad, habeis sembrado nuestro suelo, al grito de religión, de copiosísimos arroyos de sangre; habeis convertido nuestros monumentos en ruinas de desolación, pretendiendo en vano, porque siempre seréis vencidos, imponer los méritos á los más, destruir en un momento la obra de redención que los hijos del progreso y de la libertad han llevado á cabo, merced á su laboriosa constancia y sacrificios, en tantos y tantos años, en tantos y tantos siglos.

Los que hablan, como *El Siglo Futuro* habla por boca de L. M. de Ll., ni son españoles, porque renuncian á la exaltación de las glorias patrias; ni son cristianos, porque no practican la amorosa doctrina de Jesús, que murió con la palabra *perdon* en los labios; ni son católicos, apostólicos, romanos, porque aún en el supuesto de que todos los liberales fuesen herejes, nunca la Sede Apostólica prohibió el comercio con éstos, hasta el extremo de ordenar la abstención en el concurso de obras piadosas y santas.

Si no sois ni españoles, ni cristianos, ni católicos, qué sois? Carlistas, y como tales, intransigentes, egoístas, envidiosos.

Los torberos de faro.

Hace unos días, que ocupándonos de tan benemérita como desatendida clase, llamábamos la atención del señor ministro de Fomento acerca de la necesidad urgente de mejorar sus condiciones, aumentando prudencialmente los exiguos haberes que sus individuos tienen señalados, en atención siquiera al penoso servicio que prestan y á las especialísimas circunstancias en que se hallan colocados desde el momento que toman posesión de una torre.

Mucho, muchísimo hay que reformar en este cuerpo, según decíamos en nuestro último artículo, y mucho puede hacerse en poco tiempo para reparar los daños que hoy sufren estos empleados que tanto bien reportan á la humanidad y al comercio en el fiel desempeño de su cargo. El torero, confinado en el isote donde se alza el faro, no tiene comunicación alguna con el mundo civilizado, ni puede aprovecharse de las ventajas que el progreso moderno le brinda para educar á sus hijos; constituyendo todo su trato social la intimidad de la familia, ésta es para él un nuevo motivo de dudas y sobresaltos, porque al pensar en su porvenir, no se le presenta ni un solo punto que no esté orlado de las más oscuras tintas.

Tiende la vista sobre sus hijos y lo primero que afija su alma es la idea de su educación: ¿qué medios tiene para desarrollarla? ¿qué puede hacer por adorables de este bien? Está en lugar tan retirado, tan fuera de comunicación con sus semejantes, que no puede esperar de ellos el concurso de la inteligencia para despertar la de aquellos pedazos de su alma, que vé expuestos á perecer en la ignorancia sin que voluntariamente hayan renunciado á la instrucción. Sólo le resta un punto de esperanza: dar de mano al preciso descanso, aumentar sus vigilias, y dedicarse á instruirlos, siendo su preceptor y guía en aquellas materias de que él puede disponer en virtud de sus conocimientos.

Hasta aquí nada pueden hacer los poderes públ

icos en pró del angustiado padre, puesto que por razón de su cargo no es posible que habite en las poblaciones donde pueda atender este deber de la paternidad; pero aún es posible hacer mucho por estos desgraciados, y esto es lo que ha de ocuparnos en esta ocasión. El torero de faro tiene que atender á muchas obligaciones, y por tanto se vé en la precisión de utilizar en lo posible los servicios de sus hijos en el desempeño del cargo á que deben su alimento; el niño, ayudándole, aprende el mecanismo del faro, se penetra de muchas nociones científicas, ejecuta como le es posible el ejercicio á que su padre se dedica, y así llega el momento en que se vé convertido en un auxiliar práctico, ó mejor dicho en un verdadero torero.

Lógico parece que este hombre, instruido por la experiencia, fuese el auxiliar de su padre en caso de inutilizarse para el servicio, ó que de sobrevenir su fallecimiento, fuese su inmediato sucesor si el finado ó inútil pertenecía á las primeras promociones del escalafón, y que en caso contrario cubriese la última vacante, recorriendo la escala, previo, sin embargo, el oportuno examen pericial; pero ya que esto no se determine en el reglamento, será acertadísimo que por medio de una disposición oficial, se considerasen de preferencia para cubrir vacantes en el cuerpo los individuos que se encuentran en semejante caso.

La mayor parte de los toreros son casados, y por tanto, tienen familia; esta medida es una pequeña esperanza que puede aleutarles en su penoso calvario, y nos parece bastante poco exigir para una clase de quien tanto se exige. Indudablemente, que no pudiendo dar á sus hijos otra educación que la de su propia carrera, si no se hace algo porque éstos tengan más facilidades en el ingreso, ó más privilegios que el que se presenta al examen de entrada sin otro título que su suficiencia, se agrava la situación del torero, privando á sus descendientes del único porvenir á que pueden aspirar. Repetiremos, no obstante, que no pretendemos exigir que desde luego se conceda á estos individuos el ingreso en el cuerpo sin otro título que su procedencia, porque ni es este el deseo de sus padres, ni sería justo este irritante privilegio; concedéseles preferencia en igualdad de circunstancias, pero sujetándoles á examen que ni temen ni desean evitar: esto es lo justo, esto es lo que los interesados piden.

Poco, muy poco costará al Gobierno atenderles en esta pequeña reclamación; es cuestión de una real orden que introduzca esta reforma en el Reglamento; y por tanto, persuadidos del criterio de justicia que informa los actos del señor ministro de Fomento, esperamos que no dejará pasar desapercibida nuestra advertencia en favor de la honrada clase de toreros de faro.

Son tantas y tales las vicisitudes por que sus individuos pasan, tantos los obstáculos que tienen que vencer en el desempeño de su cargo, y tantas las vacaciones á que están sujetos por causa del mencionado Reglamento, que su sola lectura nos ha sugerido la idea de hacer un estudio comparativo de lo que es y lo que debiera ser; mas como quiera que sería largo para tratarlo en un sólo día, y que necesita meditarse detenidamente, nos contentamos hoy con enunciar la idea, proponiéndonos desarrollarla en números siguientes.

En la tarea que nos hemos impuesto, no estamos solos por fortuna; algunos colegas han hablado y hablan como nosotros, puesto que á nadie se oculta que aún falta mucho que hacer en obsequio á los toreros.

Animados unos y otros de los mejores deseos; queriendo que en nuestro país sea una verdad lo que á la administración pública se refiere, y que si se exigen al empleado grandes deberes estén recompensados con relación á lo que de él se pida, no cejaremos en nuestra porfía hasta conseguir que el Gobierno de S. M. adopte cuantas medidas crea conducentes á subsanar las faltas que en nuestro concepto existen en este particular, y que por lo mismo que son hijas de la ligereza en apreciaciones, merecen tenerse en cuenta para subsanarlas.

Interin esto no suceda, interin subsista el mecanismo de la administración con los defectos que hoy se notan, y que son causa de rémora para la gestión de los negocios públicos, nada habremos adelantado, ni podremos gloriarnos de nación fuerte y sábiamente constituida. La experiencia pude ser la luz que guíe los pasos de los gobernantes, y por ella debe regirse para implantar las modificaciones necesarias, puesto que su enseñanza es completamente práctica, y en sí misma lleva el desvanecimiento del error.

POLÉMICA**Dice *El Tiempo*:**

«Pasa ya de 14.000 duros lo recaudado para Su Santidad, con motivo de la próxima peregrinación á Roma.

Esperábase que vendrá mucho aún con las hojas referentes al óbolo de que dimos cuenta oportunamente, sobre todo habiéndolas enviado á sus suscriptores de la provincia eclesiástica de Toledo, ó proponiéndose hacerlo pronto, *La Cruz*, *La Lectura Católica*, *La Civilización*, *La Propaganda Católica*, *El Boletín de la Sociedad de San Vicente de Paul*, *La Unión*, *La Voz Dominicana*, *La Ilustración Católica* y *La Revista de Madrid*.

No se desconfía enteramente de que hagan lo mismo al fin otras publicaciones madrileñas de índole religiosa.»

Y en tanto los obreros de Andalucía se mueren de hambre.

¡Y dirán que no son caratativos estos religiosos y estas publicaciones de índole religiosa!

Dice *El Cronista*:

«Hace ya tres ó cuatro días hablan algunos periódicos de cierta ofensa inferida, dentro de una iglesia

Domingo 30 de Julio de 1882

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En MADRID: En la Administración de **EL DEBATE**, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción.—En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, principal. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

de la provincia de Santander, por un sacerdote, á la esposa de nuestro amigo D. Francisco Romero Robledo.

No diremos acerca de este hecho, como á ello no nos obliguen las circunstancias, una sola palabra. Interpretando la súltima piedad de la virtuosa consorte de nuestro amigo, haremos lo que ella ha hecho ya, olvidar y perdonar.»

Ignoramos á que ofensa se referirá el colega, pero la noticia no nos sorprende.

Probablemente esa infeliz señora habrá sido la víctima propiciatoria del mal humor y peor educación de un *cura de misa y olla*.

El procedimiento es muy conocido; faltar á una señora incapaz de defendérse por su virtud y por la debilidad de su sexo, y aprovecharse de la influencia que en su ánimo atribulado habrá de ejercer el sagrado del sitio donde se la ofendía, es muy propio de la gente *nea*.

De seguro que el tal sacerdote es suscriptor de *El Siglo Futuro*.

El Sr. Lafuente tiene la palabra para una alusión personal que va á contestar desde las columnas de *La Unión*:

«Oigo decir que á estos prelados se les acrimina por tratar con franc-masones, y que se citan Bulas y Breves relativos á esta asunto.»

«No sirve citar textos, sino citarlos oportunamente. Pues qué, ¿no está tratando todos los días el señor Nuncio de Su Santidad con el Sr. Sagasta y el Gobierno? ¿Y á quién se le oculta la solución que se dará á esta observación? Por qué, pues, no se aplica esta á la conducta de los demás dignísimos prelados?

La cita impertinente es improcedente de estos textos, que no he visto, pero que supongo cuáles serán, implica un desconocimiento completo de las nociones más rudimentarias de Teología moral y Derecho canónico sobre la materia, lo relativo á los ex-comulgados vitandos, y la diferencia entre la participación *in divinis* y el trato político.

Por mi parte tampoco me rebajaré á defendarme: en todo caso volvería golpe por golpe, y preguntaría á esos que excomulgados á sus legítimos prelados.

Tiene la palabra *El Siglo Futuro*.

Pero antes de que conteste, advertiremos al Sr. Lafuente que el diario neo posee una teología especial para su uso particular.

Además, ignorá el interlocuente que sólo son católicos los redactores y suscriptores de *El Siglo Futuro*?

¡Pues hombre, si lo saben hasta los adquines de la calle del Turco!!

Y prosigue el Sr. Lafuente:</p

así, no estarían ya en el banco azul los propios hombres de la situación.

Dice *El Porvenir*:

«Se siente enferma de gravedad, según un colega, la fusión. Anemia.»

No es eso. *Cólico miserere*. Se le han ingestado las promesas que se hicieron desde los bancos de la oposición.

Dice *El Cronista*:

«Dice un periódico ex-ministerial que el Sr. Navarro y Rodrigo es de los que aplazaron al presidente del Consejo.

No estamos de acuerdo.

El aplazado desde la crisis de Febrero es el ex-ministro de Fomento, que continúa siendo *ex*.

Por eso y por otras cosas *emplaza* al Sr. Sagasta. Pero, si D. Práxedes no tuviese otros Garvajales a quienes temer más que al Sr. Navarro y Rodrigo, bien podría dormir tranquilo.

No es el *ex* la causa del emplazamiento.

Un poco de transigencia por parte del señor Navarro y Rodrigo, y es probable que el *ex* hubiera desaparecido.

Por lo demás, no nos extraña que el señor Sagasta duerma tranquilo, teniendo, como tiene, el dulce arrullo del colega.

De *El Pabellón Nacional*:

«*El Progreso* cree que hablándose de liberales, se entienden suprimidos los centralistas.

Esto no es exacto.»

Claro está. *El Progreso* no sabe, por lo visto, que hasta los carlistas se adornan con las galas de la libertad.

La cuestión está en la forma de entenderla y en la de practicarla.

Leemos en *El Pabellón Nacional*:

«Quiere *El Debate* que demostremos que el señor Navarro y Rodrigo está en absoluto al lado del Gobierno.

Huelga la demostración, toda vez que nosotros no hemos hecho en *absoluto* semejante afirmación. Lo que sí hemos dicho, es que dicho Sr. Navarro no se dejó llevar de las impaciencias que á otros constitucionales les dominan, y, por el contrario, se mantiene en una actitud, que podríamos llamar expectante, pero sin apartarse en absoluto tampoco de la marcha que sigue el Sr. Sagasta.

Los discursos últimos del Sr. Navarro y Rodrigo están impregnados de este espíritu conciliador, como *El Debate* puede observar, si los lee.

Por lo demás, comprendemos que al colega disidente no le parezca muy bien la conducta del señor Navarro y Rodrigo, porque, si algo distar pudiera del Gobierno, mucho más dista indudablemente de los amigos de *El Debate*.

No le quepa duda de esto al colega de la calle del Barquillo.»

La actitud del Sr. Navarro y Rodrigo está perfectamente definida, pues si nuestra memoria no nos es infiel, fué uno de los que emplazaron para un término no lejano al señor presidente del Consejo de ministros.

Si el Sr. Navarro y Rodrigo se separa hoy del Sr. Sagasta, por el lamentable olvido que éste hace de sus antiguos principios, forzosamente tiene que estar al lado de *El Debate*, que defiende en sus columnas lo que el Sr. Sagasta defendió en los bancos de la oposición.

Leemos en nuestro apreciable colega de Algeciras, *El Último Telegrama*:

«La dimisión presentada por nuestro ayuntamiento ante el excelentísimo señor gobernador civil, no fué admitida por éste; por lo tanto, la nave municipal seguirá dando tumbos, combatida por empleados que no cobran y visitadores que apremian.

«Dónde no hay harina todo se vuelve mohina.»

La verdad es, que en los tiempos que corren de sacar y quitar á los pueblos sus recursos, no debe ser nada grato administrar los municipios.»

Sin comentarios.

TELEGRAMAS

Constantinopla 29.—Todos los representantes de las grandes potencias se han adherido oficialmente a la proposición hecha al sultán de declarar rebelde á Arabi-bey.

Lord Dufferin, embajador inglés, mandó al sultán varios mensajes, en los que sostiene la necesidad de que dé una proclama sobre la cuestión de Egipto. En ella dice que no le es posible á Inglaterra retirar sus tropas de aquel país.

Túnez 28 (noche).—Según informes de Trípoli, hay gran pánico entre los israelitas malteses; muchos de ellos han huido.

Los cónsules han redactado una alocución para tranquilizar los ánimos.

El gobernador dice que garantiza el orden público.

París 29.—El Sr. Morier, ministro de Inglaterra en Madrid, ha llegado á esta capital de paso para La Granja.

Londres 29.—Según los despachos oficiales recibidos por el Gobierno, Arabi hizo algunas indicaciones de someterse al khedive con determinadas condiciones; pero hasta ahora nada puede asegurarse fijamente acerca del particular. La creencia general es que ni los turcos ni los egipcios aceptarán un arreglo mientras que los ingleses no se reembarguen.

París 29.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 81,35; 5 por 100, 115,50; fondos españoles: 3 por 100 exterior 27,18; deuda amortizable exterior 43,12; obligaciones de Cuba, 495; consolidados ingleses, 100,116; última hora: 3 por 100 exterior, 27,316; idem. interior, 25,916; deuda amortizable exterior, 60; obligaciones de Cuba, 497,50; 4 por 100 exterior, 61,1316; idem amortizable, 75,14.

Londres 29.—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27,14.

E Cairo 28 (noche).—Moubareck, partidario del khedive, pidió á Arabi que entrase en negociaciones con el khedive. Arabi le contestó que no era más que el mandatario de la nación egipcia, que le exigía hacer preparativos para rechazar la invasión inglesa. Arabi rogó á Moubareck que marchase otra vez al Cairo.

París 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 25,12. Idem exterior, 27,18.

París 29.—Los últimos despachos de Egipto no confirmaron la noticia dada ayer por el *Daily Telegraph*, é indicada por el cónsul inglés, de que Arabi está dispuesto á someterse.

Léjose de esto, los telegramas de hoy afirman que Arabi activa los preparativos militares.

La opinión general es que si ha habido alguna indicación por parte de Arabi, no ha tenido más objeto que el de ganar tiempo.

El proceder de Turquía comienza á disgustar á los ingleses, que están persuadidos de que nada se pude esperar de la Puerta, la cual, siguiendo la tradicional política de Oriente, apela al sistema de evasivas y dilaciones, para impedir que se precipiten los acontecimientos.

Londres 29.—El *Times* publica esta mañana un artículo violento contra Turquía.

Dice que en vista de lo que está pasando en la cuestión de Egipto, Inglaterra está autorizada para desechar la cooperación otomana en los asuntos de aquel país.

«Lo que ha propuesto la Puerta, añade, es una intervención de pacotilla.»

Ismailia 28.—El Canal de Suez está expedito. Reina completa tranquilidad.

París 29.—El ministerio insiste en pedir el crédito de nueve millones y medio de francos para la expedición á Egipto.

La Cámara de diputados lo discutirá esta tarde.

París 29 (tarde).—La Cámara de diputados ha discutido el crédito de nueve millones y medio de francos que pedia el Gobierno para los gastos de la expedición proyectada á Egipto.

El Sr. Freycinet ha hecho las siguientes declaraciones: El crédito que pedimos se empleará únicamente para proteger el Canal de Suez. No es una intervención, sino un acto material que no dará lugar á ninguna dificultad política. Nos proponemos ocupar dos puntos importantes del Canal de Suez con 4,000 hombres.

Correspondemos de este modo á los deseos de Inglaterra que nos ha pedido nuestro apoyo moral. Probaremos así que Inglaterra tiene la simpatía de Francia. Las potencias se ocupan de nuevo del proyecto de una protección colectiva del Canal de Suez. La conferencia examinará esta cuestión y la resolverá.

Al concluir su discurso, el Sr. Freycinet ha hecho un llamamiento á la confianza de los diputados. Despues de una larga discusión, la Cámara ha rechazado por 450 votos contra 75 el crédito pedido por el ministerio.

París 29 (8 noche).—A consecuencia de la votación contraria de la Cámara de diputados, todos los ministros han ido al palacio del Eliseo y han presentado la dimisión.

El Sr. Grevy les ha rogado sigan despachando los asuntos pendientes hasta la formación del nuevo ministerio.

Es probable que éste sea presidido por el Sr. Ferry, á pesar de las dificultades que encontrará por parte de los gambettistas.

Detodos modos se creé que el Gabinete que se forme, acentuará la política francesa en Egipto.—*París*.

GACETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de 23 de Julio, nombrando magistrado de la Audiencia de la Coruña á D. Anastasio Viudel y Palomino, juez de primera instancia de Jaén.

Otros de la misma fecha indultando á Fructuoso Lúcas y Lúcas, del resto de la pena de un año, ocho meses y veintiún días, impuesta por la Audiencia de Pamplona, en causa por delito de disparo de arma de fuego, y á Félix Isidoro Becha de la mitad del resto de la pena de doce años y un día de reclusión que les fué impuesta por la Audiencia de Zaragoza en causa por delito de homicidio.

HACIENDA.—Real orden fechada 10 de Julio resolviendo que no procede la celebración de subasta para la amortización de obligaciones del Estado por ferrocarriles, y que se practique la liquidación del importe de los valores que hayan de continuar bajo el régimen de la ley de 1876, y de las sumas que deban destinarse á las amortizaciones, á fin de celebrar las subastas respectivas en la forma que se verificaban anteriormente.

GOBERNACION.—Real orden dictando reglas para que obtenga exacto cumplimiento el real decreto de 23 de Junio de 1881, sobre creación de un cuerpo especial de empleados de establecimientos penales y organización de todos los del ramo.

FOMENTO.—Real orden nombrando jueces del tribunal de oposiciones á la cátedra de anatomía pictórica, vacante en la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado, á D. Manuel Ríos y Pedraja, consejero de Instrucción pública, presidente; y como jueces del mismo á D. José María Abrial y D. Francisco Pérez, académicos de la Real de Bellas Artes de San Fernando; D. Aureliano Maestre de San Juan, catedrático de la Facultad de Medicina; D. Vicente Esquivel y D. German Hernández Amores, profesores de la Escuela de Artes y Oficios, y D. Gabriel Maureta, premiado en Exposiciones generales de Bellas Artes.

Otra confirmando el acuerdo del gobernador de Lérida, respecto á la instancia presentada por D. Manuel Solé, que pide se le concedan aguas del río Sagrada para utilizarlas como fuerza motriz de un molino harinero y un riego de terrenos.

GUERRA.—Relación de los ascensos reglamentarios y recompensas otorgadas por este ministerio en las fechas que se expresan:

Infantería de Marina.—Relación nominal de los individuos de este cuerpo, fallecidos en el apostadero de la Habana durante el primer semestre del año actual, con expresión de los créditos que les resultaron á su fallecimiento.

Ayuntamiento de Madrid.—Habiéndose suspendido la subasta anunciada para hoy de las obras de desmonte de la plaza frente á la fachada N. del Museo de Pinturas, se anuncia nuevamente para el dia 4 de Agosto próximo, á las diez de su mañana.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real orden autorizando la venta del agua mineral de Rubinat (Lérida) en las oficinas de farmacia del reino, así como la exportación al extranjero.

FOMENTO.—Real orden declarando monumento nacional histórico y artístico, la Basílica de los Santos mártires Vicente, Sabina y Cristina, en A villa.

—Otro dando las gracias al Tribunal de oposiciones á la cátedra de anatomía de la Escuela de veterinaria de León, por el importante y gratuito servicio prestado como jueces del mismo.

PROVINCIAS

Dice un periódico de Valencia:

«Ha ocurrido un hecho en la feria, de esos que por lo bárbaro no tienen calificación.

Resultando que el castillo de fuegos artificiales, sea por lo que fuere, no se disparaba con la regularidad acostumbrada, algunos individuos empezaron por encaramarse por los maderos y disparar lo que no había sido encendido. No contentos con esto, arrancaron los postes, rompieron las piezas de los fuegos, y separando los cohetes, los encendieron y los arrojaron en diferentes direcciones, ocasionando los sustos, alarma y quemaduras consiguientes.

Una señora que quiso huir de la explosión de un cohete, se torció un pie, y hubo necesidad de trasladarla á su casa en carroza.

Pasado todo, aparecieron dos guardias municipales, contentándose con dar cuatro cachetes a un chiquillo.»

El 27 escriben de Bilbao que el dia anterior ocurrió una desgracia, junto al dique viejo de Olaveaga. Una joven de veinte á veintiún años de edad, ocupada en transportar mineral desde el depósito que existe junto al mencionado dique, al vapor inglés James Hogg, tuvo la desgracia de tropezar en la plancha que ponía en comunicación el muelle y el vapor, cayendo al agua, donde la infeliz sucumbió sin que nadie acudiese a socorrerla.

El alcalde de Villalba participa al gobernador de Toledo que en la casa de D. José Torremocha ha ocurrido un incendio por efecto de la explosión de una lámpara, teniendo que lamentar la desgracia de haber fallecido, á consecuencia de las quemaduras sufridas, una niña de cinco años, hija del dueño de la casa, y encontrándose bastante grave la esposa del mismo.

Dice *El Universo* de Valencia, recibido ayer:

«Muchos fueron ayer los labradores que vinieron al mercado con sus verduras, prestando mayor movimiento á la población, especialmente en las calles que desde la ronda conducen á la plaza.

Gran número de carros y caballerías, con carga unos y otras de legumbres y frutas, afluían al centro de la ciudad, presentando el mercado su ordinario aspecto.

Los *semairers* parece que son un tanto reacios, y á esto sin duda se debe su ausencia; no obstante, se vió alguno que otro, haciendo esperar no tardarán en seguir el ejemplo de los demás campesinos.»

El ayuntamiento de Beniarbeig, (Alava) ha solicitado una subvención, con arreglo a las leyes, para aplicarla á la construcción de un modesto edificio con destino á escuelas. El expediente ha sido elevado á la dirección, favorablemente informado. Ninguna subvención tan justa como esta.

En Sevilla se produjo hace dos días un violento incendio en la fábrica de corchos del Sr. Salvi, establecida en la casa número 3 de la calle del Juzgado, en el barrio de San Julian.

El fuego comenzó en un corralón donde se hallan más de cincuenta fardos de corcho en bruto, siendo todos pasto de las llamas, pudiéndose localizar el siniestro á dicha parte de la casa, gracias á los trabajos que tanto los vecinos como los trabajadores de la expresada fábrica realizaron con indecible ardor.

Desde los primeros momentos de haberse iniciado el siniestro, se personaron en dicha calle el señor alcalde de esta ciudad, D. Manuel de la Puente y Pellón, y varios concejales, los que dictaron acertadísimas disposiciones.

Según dice un periódico de Tarragona, el asesinato de Traiguera, con motivo de los sucesos ocurridos entre los vecinos de aquel pueblo y los de Uldecona, permanece hasta ahora en el más sospechoso misterio; hasta el padre niega la pérdida de su hijo, que es el muerto. Así es que toda la inteligencia, actividad y condiciones de carácter que se reconocen en el juez Sr. Onea, no bastaron alclareamiento del delito. Lo que todo el mundo prevee es que lo ocurrido va á ser punto de partida á sangrientas revanchas.

Los periódicos de Palma de Mallorca que ayer recibieron, continúan tratando con interés de la cuestión de los embargos, expresándose en tono más ó menos vivo, según el color político que representan.

También se nota entre estos colegas algunas divergencias, puesto que mientras unos aseguran que la resistencia de los industriales al pago continúa siendo la misma, otros, como *El Balear*, dicen que la tempestad ocasionada por los embargos va conjurándose; que son algunos los que se presentan al pago, y que poco a poco les seguirán los restantes, anadiendo que vista ya la actitud energética y decidida del Gobierno, no se comprende el que se prolongue un estado de cosas que perjudica en primer término á los mismos interesados.

<p

tan buena acogida ha merecido, por los grandes beneficios que reporta.

Felicitamos cordialmente al inventor y a sus representantes en esta corte, y no tenemos inconveniente alguno en augurarles pingües resultados en la nueva industria que han acometido.

En el ayuntamiento se reunió ayer mañana la comisión de estadística.

El concejal Sr. Alvarez Capra, llegó ayer a esta corte.

El dia 1º del próximo mes de Agosto llegará a Cauterets el Sr. Cánovas del Castillo.

Por el ministerio de Fomento se han expedido las órdenes necesarias para que den comienzo algunas obras en Jaén, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Dentro de breves días contraerá matrimonio con la hija de un opulento banquero, nuestro distinguido amigo D. Adolfo Naval.

El jueves próximo se celebrará ante la sala de vacaciones del Tribunal Supremo, la vista del recurso de casación interpuesto á nombre de Manuel María Muñiz, José Varela, Juan Lodeiro, Juan Ramón Rodríguez, Nicolás Rodríguez Lema y Carmen Reguera, por robo y homicidio de Manuel Zás.

Los procesados vienen condenados por la Audiencia de la Coruña á la pena de muerte, según participamos á nuestros lectores.

Mañana lunes saldrá para el extranjero el Sr. Linares Rivas.

Ha sido nombrado interventor de la aduana de Pasajes, D. Demetrio Losada, y oficial de la dirección de Aduanas D. Ildefonso Rico y Muxó.

Hoy domingo habrá en el circo de Price dos escenas funcionales, á las cinco de la tarde y á las nueve de la noche, representándose en ambas la nueva pantomima *Jadvica ó la venganza del conde Rotoff*. Los niños aficionados á esta especial clase de espectáculo, están de enhorabuena.

El martes próximo debutará el acreditado clown Billie Haydon, que tan buenos ratos ha proporcionado en otras temporadas al público.

Han sido jubilados, por haber cumplido la edad reglamentaria, los oficiales de las aduanas de Barcelona y Coruña, D. Franciso Roste y D. José Fortuna, y nombrados, interventor de la aduana de Pasajes, D. Demetrio Losada, y oficial de tercera clase de la dirección general del ramo, D. Ildefonso Rico y Moyó.

Ayer entró en Cartagena el cañonero *Teruel*.

Ha sido nombrado alcalde-presidente del ayuntamiento de Mancha Real (Jaén) D. Juan José del Castillo Mesa, por dimisión del que desempeñaba dicho cargo.

Ha sido alzada la suspensión decretada contra el secretario del ayuntamiento de San Miguel del Rey (Oviedo), D. José García Cuervo.

En el dictámen que la comisión de espectáculos debió presentar ayer al Ayuntamiento acerca del teatro Español, se propone, como de más fácil y pronta ejecución, al par que de mayor economía para los intereses municipales, la realización inmediata, entre otras, de las obras siguientes: Colocar una tubería en la parte superior del escenario, con intersticios semejantes á los de las regaderas, de modo que, en caso de incendio, se abran las llaves colocadas al efecto, y dando salida al agua contenida en los depósitos en comunicación con los de la fontanería general, produzcan una cortina de agua que impida por completo se comunique con la sala el fuego que se produce en el escenario.

Duplicar el servicio de bomberos, hallándose constantemente un hombre en cada boca de riego del interior del teatro, dispuesto á la menor señal de alarma á encharcar las mangas.

Alumbrar el teatro por medio de la luz eléctrica de arco voltaico, con objeto de que las fugas de gas, que con tanta frecuencia ocurren, no den lugar á un siniestro.

La máquina productora de dicha luz será colocada en el centro de la Plaza de Santa Ana, á fin de evitar una explosión en el edificio, y las molestias que su ruido puedan causar.

Preparar convenientemente en las noches de función las puertas que dan salida á la Plaza de Santa Ana, Prado y Lobo, á fin de que con sólo un ligero toque pueda abrirse cualquier espectador y ponerse á salvo.

Y por último, hacer de suerte que las puertas de los palcos puedan abrirse por ambos lados y facilitar la más pronta salida de las localidades á los concurrentes.

Ayer tarde salieron para La Granja los señores Alonso Colmenares, Capdepont, Romero Giron y Laserna.

Los dos primeros para ofrecer sus respetos á S. M. la reina, y el Sr. Romero Giron para conferenciar con el Sr. Alonso Martínez sobre las reformas pendientes de Gracia y Justicia.

Durante la ausencia del Sr. Rico, se ha encargado de la subsecretaría del ministerio de Hacienda el oficial mayor, Sr. Valdés.

El dia 1º de Agosto aparecerá el nuevo periódico *La Izquierda Dinástica*, dirigido por el Sr. González Fiori.

Una escampavia apresó ayer tarde seis bultos de contrabando en Puerto-Viejo, (Palma de Mallorca).

Procedente de Villa-Real, fondeó ayer tarde en el puerto de Cádiz, el cañonero *Guadiana*.

Por el ministerio de Marina se ha declarado que los delinquentes tienen derecho á premios de constancia en asimilación á los dependientes de maestranza.

La diputación provincial de Madrid ha promovido en el juzgado del distrito del Congreso un pleito im-

portante por las cuestiones jurídicas que se discuten y los cuantiosos intereses que se litigan, pues se trata de la reivindicación de unos terrenos pertenecientes al Hospital general, que hoy poseen varios particulares. Sostiene la demanda el abogado de beneficencia D. Cipriano Rivas, y defienden á los propietarios los Sres. Montero Ríos, López Dávila y otros letrados de esta corte.

En la corrida de toretes que se celebró anteayer tarde en la Plaza de Madrid, sufrió una cogida de consideración un joven aficionado, que, sin ser de la sociedad que la celebraba y sin tener billete, había logrado introducirse en el redondel, con el fin de torear.

Después de curado en la enfermería de la plaza, fué conducido en gravísimo estado al Hospital provincial, en donde continuaba esta madrugada en inminente peligro.

En la calle de Mira el Rio unos muchachos prendieron fuego ayer tarde á la paja que envolvía varios efectos de loza que iban en un carro.

El conductor extinguío el incendio, no sin haber sufrido varias quemaduras en ambas manos, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

Los incendiarios lograron escaparse.

En la estación del Norte, y sitio llamado muelle de Irún, ocurrió ayer mañana una sensible desgracia. Hallándose varios carreteros descargando tres pipas de vino de un carro, la última que quedaba, de sesenta arrobas de peso, cayó sobre uno de aquéllos, deshaciéndole materialmente la cabeza.

El cadáver de este infeliz fué conducido al depósito por disposición del juzgado de guardia, que se personó en el lugar de la ocurrencia tan pronto como tuvo de ella conocimiento.

Por falta de número de señores concejales, no pudo celebrar ayer mañana sesión extraordinaria la corporación municipal.

El comisario de fontanería ha dispuesto que en los primeros días de Agosto den principio las obras de alcantarillado en el paseo de las Delicias, por tanto tiempo olvidadas, y que de tanta necesidad son para los vecinos de aquel barrio.

Carece de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos, relativa al viaje de los Sres. Alonso Colmenares y Capdepont á Comillas.

El alcalde interino de Madrid, Sr. Martínez Brau, visitó ayer las obras del Cementerio de Epidemias, situado al Este de la capital, hallándolas muy adelantadas, calculándose que muy en breve quedarán concluidas.

El Sr. Albaréda salió ayer tarde para Sigüenza, de donde regresará mañana lunes.

El ministro de la Gobernación salió también en el expres, en dirección á la Granja.

El oficial mayor del Ayuntamiento, D. Jacinto Carrillo, ha quedado encargado del despacho de la secretaría municipal, durante la ausencia de D. Enrique Fernández.

Un crimen.

Hoy, á las dos de la madrugada, ha sido hallado en la calle de la Colegiata, esquina á la de Toledo, el cadáver de un hombre de unos diez y ocho á veinte años de edad, con una tremenda y profunda putrefacción en el corazón.

El juzgado de guardia, que lo era el de la Latina, inmediatamente que tuvo conocimiento se personó en el lugar del suceso, y empezó con toda actividad las correspondientes diligencias en averiguación del hecho.

El muerto, según de público se decía, era mozo de cordel de la plaza de la Cebada, y vestía pantalón y blusa azul, faja negra, gorra y alpargatas.

En la calle de los Estudios fué encontrado, por la pareja de órdenes público que allí presta su servicio, un afilado cuchillo bañado en sangre, y del cual se supone se haya valido el agresor para efectuar el crimen.

Al retirarnos continuaba aún el juzgado dictando las oportunas disposiciones, con el fin de conocer el autor del homicidio que dejamos apuntado.

El cadáver no pudo ser identificado.

El capitán general de Aragón salió ayer de Huesca con dirección á Panticosa.

El Sr. Rute saldrá hoy de Panticosa para Francia.

De una de las ventanas del hospital de la Princesa se arrojó anoche, á las diez, un enfermo de aquel establecimiento, habiendo quedado muerto en el acto.

El juzgado de guardia entiende en el asunto.

En la función de los Jardines del Buen Retiro tomó parte anoche la célebre funambula Mlle. Spelteini.

La numerosa concurrencia que asistió á los Jardines, á pesar de lo desapacible de la noche, con objeto de admirar á la competidora de Blondin, aplaudió repetidas veces los trabajos que realizó sobre la cuerda.

En la función de hoy tomará parte por última vez.

Ha llegado á esta corte de regreso de las aguas de Panticosa, nuestro amigo D. Ticiano de Arnaiz.

El presidente del Consejo de Instrucción pública, Sr. Nuñez de Arce, saldrá esta tarde para el Escorial.

La comisión provincial de Madrid celebrará sesión extraordinaria el próximo 2 de Agosto, con objeto de resolver algunos asuntos de interés general.

Desde el 1º de Enero al 15 del actual, han salido de Orán con dirección á la Península 15.388 españoles.

Ha regresado á esta corte el oficial de la secretaría del Ayuntamiento, Sr. Minguez, que fué á París á la inauguración del Hotel de Ville, como secretario del Sr. Abascal.

En propuesta reglamentaria han sido ascendidos

los siguientes jefes y oficiales de la guardia civil, pasando á ocupar los destinos que se expresan:

A coronel el teniente coronel D. Vicente García Aguado, destinado de subinspector del séptimo tercio.

A tenientes coronel, los comandantes D. Blas Redondo y Fernandez, de primer jefe de la comandancia del Sur; D. Ricardo Dotres Tibant, de la de Huesca; D. Manuel Sabas Hernandez, de la de guardias jóvenes; D. Ildefonso Ayarza Goyeneche, de primer jefe de la comandancia de Guipúzcoa, y D. Manuel Nevado Benjumea, de la de Logroño.

A comandantes, los capitanes D. Ramón Argüelles Cortina, de segundo jefe de la comandancia de guardias jóvenes; D. Felipe Dulanto Salazar, de la de Córdoba, y D. Fábio Hernandez Delgado, de la de Barcelona.

A capitanes, los tenientes D. Federico Giner y García, á la comandancia de Teruel; D. Emilio Unturte y Conte, á la de Navarra; D. Pablo Meléndez y Minguet, á la de Zaragoza; D. Félix García y Caño, á la de Burgos; D. Tomás Moreno y Lopez, de ayudante-secretario del segundo tercio, y D. Julian Fernandez Ortiz, de segundo jefe de la comandancia de Ciudad-Real.

A tenientes, los alféreces D. José García y Gomez, con destino á la comandancia de Madrid; D. Luis Perez Ricotra, á la de Avila; D. Bernardo Fernandez, á la de Valencia; D. Hernan García Obeso, de teniente del escuadrón de la comandancia de Barcelona, y D. Luis Cossío y Gonzalez, á la comandancia de Ciudad-Real.

A alféreces, los sargentos primeros D. Fermín Gauna y Diaz, destinado á la comandancia de Soria, y D. José Casanova y Andreu, á la de Córdoba.

ASUNTOS DEL DIA

Pocas novedades. La atención sigue fijándose en los hombres públicos que se solazan en las playas del Cantábrico, donde se concierta el plan de la campaña que ha de establecerse en el próximo otoño. San Juan de Luz, Biarritz, Bayona y otras estaciones de verano de la frontera, constituyen hoy así como un salón de conferencias, ó como la antesala del Congreso cuando están abiertas las Cortes.

Sagasta, dicen unos, se decidirá al fin á evitar el desarrollo de la izquierda dinástica, dando entrada en el ministerio á Navarro Rodrigo. Sagasta, dicen otros, decidirá la crisis, fortaleciendo la política conservadora con un ministerio homogéneo, de pura raíz centralista.

En este caso, el duque de la Torre, afirman los que están en el secreto, se pondrá decididamente á la cabeza de la izquierda dinástica, y en abierta oposición al Sr. Sagasta.

**

A parte de ésto, las noticias políticas del dia se limitan al último Consejo de ministros.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos celebraron ayer mañana á las diez una breve reunión los ministros que se hallan en Madrid.

El ministro de Hacienda dio cuenta de dos expedientes, y el de la Gobernación de tres de escasa importancia.

Acerca del indulto del corneta del regimiento de Gerona, sentenciado á muerte, acordóse concederlo, quedando el ministro de la Guerra encargado de consultar por telégrafo la opinión de los dos ministros que residen en la Granja, para en el caso de que el parecer sea conforme, comunicarlo á S. M. por conducto del ministro de Marina.

El ministro de la Gobernación manifestó á sus compañeros que las noticias recibidas de todas partes, incluso de Andalucía, eran completamente tranquilizadoras.

**

La cuestión de Egipto empieza á dar sus resultados fatales para Francia.

Como nuestros lectores pueden ver en la sección de telegramas, el crédito pedido por el Gobierno á la Cámara de la vecina república, ha sido desecharado por una enorme mayoría, á consecuencia de lo cual el ministerio ha presentado su dimisión.

La gravedad que entraña este suceso está perfectamente manifiesta en la lucha de las dos tendencias en que se divide la opinión liberal en Francia. De un lado, la desconfianza con que el país veía la intervención armada en Egipto, y de otro los trabajos de la fracción gammibética para derrocar la situación, han dado lugar á una crisis que era de esperar desde el momento en que empezó á tratarse esta cuestión en la Cámara. En vano Mr. Freycinet ha procurado revestir el asunto con el carácter de paz, que supone el hecho concreto de defender y proteger la navegación del Canal; dado el primer paso en la senda de la intervención armada, ya no era posible al Gabinete retroceder hasta el extremo de retirar sus proyectos, porque toda la prensa de Francia, sin distinción de matices políticos, se había ocupado de esta importantísima cuestión. Lo grave para la situación era que en la conciencia de todos estaba el desirado papa que iba á jugar Francia al lado de las ambiciosas legiones de Inglaterra.

**

No en vano presentábamos que el telegrama relativo á la sumisión de Arabi era un recurso de efecto, ó una estratégica idea del dictador egipcio. Su entrevista con Moubarak, enviado especial de la Sublime Puerta, es un argumento más que no deja lugar á la duda acerca de las intenciones que abriga el célebre caudillo; en ellas se revela ese espíritu de independencia que ha informado todos sus actos, y una implícita negación á la autoridad del sultán. Arabi-bey lo ha dicho terminantemente: es el mandatario de la nación egipcia, que hace preparativos para rechazar la invasión inglesa, á virtud de órdenes de la soberanía nacional, que es la idea que representa la revolución de Egipto.

Inglaterra vé con desagrado la conducta de Turquía, que pretende dejar venir los acontecimientos antes que darles una solución violenta. Con este motivo, la prensa inglesa no escasea sus ataques al Gobierno del sultán, descendiendo hasta el extremo de calificar la intervención turca con el gráfico dictado de *intervención de pacotilla*.

Después de todo, es natural que la Puerta, vistas las declaraciones del Times, no quiera servir de es calón á Inglaterra, para anexionarse por medio del protectorado un país en el cual hace tiempo tenía puestas sus miras.

Por esta razón también no se decidirá Italia á mezclarse en aventuras, de las cuales no se puede prometer un gran resultado, á no ser que la intervención tome un carácter de colectividad europea, que por el presente está muy lejos de tener.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 29 DE JULIO

FONDOS	ULTIMO precio.	MOVIM. A.	B.	SOCIEDADES	ULTIMO precio.	MOVIM. A.	B.
30/0 INTR.	28-15	25	100	400,00	"	"	

<tbl_r cells="8" ix="1" maxcspan="

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA

Premiada con Medalla de oro y obteniendo el superior condeido en el concurso balneológico de Francfort (Alemania) y en todas las Exposiciones donde han concursado.

Su grandísimo uso en todas partes, prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarrugos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extrínsecos pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales. - Depósito central y único en España JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.

TEGIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

PORRAS HERMANOS

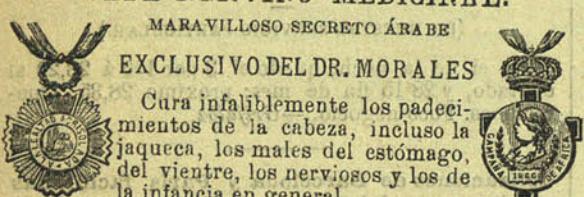
Plaza de Lavapiés, 9, esquina á la de Sombrerete

Tenemos siempre un magnífico y variado surtido en todos los géneros propios de la estación. Lanería, merinos, lencería fina y del país, mantelerías, damascos de lana y algodón, cretonas para vestidos, colchas y muebles. Cutis de hilo y algodón, corsés, mantonería de merino en negro, colores y bordados. Surtido el más completo en pañería de seda, y por último en todos los artículos del ramo á los precios más económicos.

Especialidad en ropa blanca y géneros de punto. Fajas, percales finos novedad para camisas de caballero, pudiendo ofrecerlas blancas con vistas de hilo, al infimo precio de tres pesetas una.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE



EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. MORALES, Carretas, 39 principal, Madrid.

IMPORTANTE.

El antiguo almacén de aguardientes de Barrio-Nuevo fundado en 1829, ha establecido, para el mejor servicio y comodidad de su numerosa parroquia, una fábrica de anidados en la calle de la Reina, núm. 8, donde, así como en el establecimiento central, existe un gran surtido de vinos de mesa y generosos, licores, espíritus, aceites, etc. Ventas y pedidos,

REINA, 8, Y BARRIO-NUEVO, 5.

LA ILUSTRACION VENATORIA

PERIÓDICO DE CAZA Y PESCA CON MAGNÍFICOS GRABADOS

Año cuarto.

Rebaja á la mitad de precio desde 1881, cuarenta reales al año, pidiéndole á la Administración, calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Y CONTRATACION

DE

RAMON GARCIA CAMACHO

Calle de Alava núm. 11

ALMERIA

Compra y venta en comisión de toda clase de frutos y mercancías. Se admiten poderes y representaciones para administrar fincas rústicas y urbanas, minas, censos y otras rentas ó valores, ya sean de corporaciones, de sociedades ó de particulares. Se incumplen y tramitan los expedientes de registros y denuncias de minas con todas sus incidencias. Se forman y constituyen Sociedades propietarias y de partidos de minas. Se admite la representación de casas del país y del extranjero y la consignación de buques y de toda clase de mercaderías.

TONICO-GENITALES

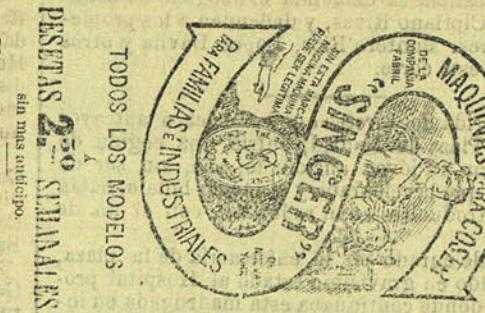
Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales Farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

JUVENTUD Y BELLEZA.

AGUA NACARADA ORTELLS.

Se recomienda á las señoras el uso de este especial cosmético para la conservación del cutis. MONTERA, 21, y perfumería de Frera, Cármen, 1.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2⁵⁰
SIETE MIL
sin mas anticipo.
10 por 10% de descuento.

PILOTES DE ALGODÓN
A G U J A S ,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.
CARRETERAS, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exijase en
las tiendas las juntas.

MAQUINA LEGITIMA
de LA COMPAÑIA FABRICA SINGER.

Pídese Catálogos ilustrados
con listas de precios.

BAÑOS DE TRILLO

Reumatismo, escrofulismo, herpetismo y enfermedades nerviosas. Desde el dia 15 de Junio se hallan abiertos al público estos establecimientos de tradicional y antiguo crédito y de reconocidas virtudes. Viaje por Matillas y Guadalajara, línea de Zaragoza. Coches desde la estación á los establecimientos. Alcalá, 18.

BITTINI Y COMPAÑIA,

27, ALCALA, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.
Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

A LA EXPOSICION DE PARIS

CALLE DEL CARMEN, 14, esquina á la de la Saúna.

Para los mejores surtidos de géneros de punto, corbatas, vestiditos para niños, toquillas de verano, camisas para viaje, courtris para sábanas y juegos de cama y boda bordados, los que tienen este importante establecimiento.

NOTA. Equipos de novia, desde 1.000 rs.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. JOSE MIRETE,

Licenciado en Ciencias exactas y Oficial del Cuerpo de Estadística, y por D. Leopoldo Soto y Sánchez, Oficial de Topógrafos.

Calle del Colmillo, núm. 7, segundo.

Desde 1.º de Julio han quedado abiertas las clases de preparación para las convocatorias convocadas en los Cuerpos de Estadística, Topógrafos y Ayudantes de Obras públicas.

Horas de matrícula, de 12 á 1, y de 4 á 6
de la tarde.

SÍFILIS Y HERPES

colección de específicos para la buena curación de estas enfermedades.

Farmacia de Boned, Fuencarral, 93

DR. MORALES

Especialista en sífilis, ve-
reos, esterilidad e importan-
cia. Tratamiento especial,
acreditado en miles de en-
fermos.

CARRETAS, 39, principal.

Quebraduras, re-
lajaciones, curan radicalmente
los discos y bra-
guero reductor.
Venta, Alcalá, 5,
tienda de gomas.

A rticulosdegoma
de todas clases
para viaje: asien-
tos, almohadas, recipi-
entes, pulveri-
zadores, clisos e
inyectores. Alcalá,
5, tienda de gomas.

A. MÉNARD,
encuadrador y dorador

Sobre
piel, papeles y sedas.

Especialidad de encuadra-
naciones francesas.

Se ponen cifras, escudos y
adornos en chagrin, tercio-
pelo, etc., etc.

15—calle de Cervantes—15

MADRID

DR. GOÑI

Especialista en las vías pri-
marias y matriz. Montera, 11,
principal.

E N EL COLEGIO ESPA-
ÑOL de dentistas, Alcalá,
19. Su director, Sr. Trivi-
ños, ha creado una guardia
permanente de profesores en
el mismo, para la asistencia
de las enfermedades de la bo-
ca, llenando con este objeto
una de las más apremiantes
necesidades de que carecía la
capital de España. Honora-
rios dobles durante la noche.

DESCHINADORA.

Vende una nueva del nú-
mero 3, D. Gonzalo Araoz,
fábrica de harinas en Ma-
drigal de las Torres.

Santa Feliciana, 4, Madrid

Se ha abierto un

gran salón de peluquería y

barbería elegantemente amue-
blado y gran servicio, como

igualmente en dependencia,

Atocha, 19 y 21, esquina á la

de Carretas, y se traspasa un

gran salón para comercio ó

industria. Carretas, 48, pral.

Pez, 6, pral. izqda.

HIENO PARA MESA

Cuarenta céntimos kilo.

Droguería de Fernandez,

León, 38

CAL

HIDRAULICA

clase superior. Precios eco-
nómicos. Reina, 20, almacén.

DINERO VERDAD

Única casa que lo da direc-
to en el acto sobre sueldos sin
retención; interés módico; no
se admiten corredores.

Pez, 6, pral. izqda.

JOSE ALONSO

Se hacen y reforman toda
clase de persianas.

Precios económicos.

Zurita, núm. 13, Tienda.

COLEGIO

ESPAÑOL DE DENTISTAS
DE MADRID.

Continúa abierta la matri-
cula en la calle de Alcalá,
núm. 19, y siguen expedien-
do títulos de doctor en medi-
cina y cirugía dental á los as-
pirantes que llenen las con-
diciones del reglamento de
dicho colegio.

ESCOPEAS

7—Cármel.—7

Gran surtido de 4 á 200 du-
ros. Objetos de Toledo. Ara-
ñas á 9 duros. Juegos de rólo
á 15; esta casa vende más ba-
rato que las demás de su
ramo.

7, CÁRMEN, 7

ADMINISTRADOR DE
casas con establecimiento
abierto y otras garantías.

Santa Teresia, 11, 2.^o iz-
quierda, Administración de
«La Novela» darán razon.

PÓLVORA BLANCA

Fábrica de Turiño. Rosi-
nes 4 y 6, Toledo.

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

ÚNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR
EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
por el mérito y superioridad de los productos

TÉS—CAFÉS—SOPAS

Dirección: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales estable-
cimientos de España.

TINTE QUÍMICO Y QUITA MANCHAS

DE

AGUSTIN BRIANSÓ

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

En este establecimiento, montado a la altura de los más
aventajados, se tinte toda clase de ropas, se limpian tapices,
sillerías y todo lo perteneciente al arte, haciendo cuanto se
haga en el extranjero.

Fuentes, 8; Fuencarral, 75 y Hortaleza, 118

GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO

CANALES.—MINAS.—TELÉGRAFOS.—GAS.—NAVEGACIÓN.
SEGUROS.—BANCOS.—SOCIEDADES DE CRÉDITO.

Director y propietario: El Excmo. Sr. D. Francisco

Javier de Bona.

AÑO XVII DE SU PUBLICACION

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid.—Calle de la Magdalena, nm. 6

Esta revista es demasiado conocida para que tengamos
necesidad de formular un programa. Su larga existencia,
consagrada al desarrollo de los ferro-carriles y á la defensa
de todos los intereses materiales del país, es una garantía
de los esfuerzos que haremos en el porvenir, para seguir
mereciendo el favor constante con que el público especial á
que se dirige la viene honrando hace más de un cuarto de
siglo.

PRECIOS EN PESETAS.

	Trimestre	Semestre	Un año